PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

THAT'S ENGLISH!

EOI Valladolid 2026-27

Esta programación del curso a distancia That´s English! se enmarca dentro de la programación del Departamento de Inglés para el curso 2026-27, que será el referente para cualquier punto que no aparezca aquí detallado.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO THAT'S ENGLISH

Los objetivos para el curso *That's English!* son los correspondientes a los niveles 1º y 2º de Nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1,1º y 2º de Nivel Intermedio B2 y Nivel Avanzado C1, de las enseñanzas de régimen especial de inglés, que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas y que figuran en el Decreto 59/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de régimen especial de los idiomas alemán, chino, español para extranjeros, euskera, francés, gallego, inglés, italiano, portugués y ruso y en la ORDEN ESD/1742/2008 de 17 de junio por la que se regulan las características y se establecen la estructura, el currículo y las pruebas correspondientes al Nivel Básico y Nivel Intermedio de las enseñanzas de régimen especial de Inglés, adaptadas a la educación a distancia. Asimismo, la Orden ECD/1211/2014 de 8 de julio por la que se regulan las características y se establece la estructura, el currículo y las pruebas correspondientes al Nivel Avanzado de las enseñanzas de régimen especial de Inglés, adaptadas a la educación a distancia.

En la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid la oferta educativa de este programa será: módulos A2.1, A2.2, A2.3 y A2.4, correspondientes al nivel Básico A2; módulos B1.1 y B1.2, correspondientes al nivel Intermedio B1; módulos B2.1, B2.2, B2.3 y B2.4, correspondientes al nivel Intermedio B2 y los módulos C1.1 y C1.2, correspondientes al nivel Avanzado C1.

Al finalizar los módulos A2.4, B1.2, B2.4 y C1.2, una vez superadas las correspondientes pruebas terminales específicas de certificación, el alumno recibirá el certificado acreditativo de Nivel A2 y los certificados de competencia general correspondientes a los niveles B1, B2 o C1 en inglés, respectivamente.

Este curso académico, se impartirán tres grupos en modalidad de **tutoría online**: uno de B1, uno de 2º Intermedio B2 y otro de Avanzado C1.

Profesores tutores en la EOI de Valladolid para el curso 26-27:

1º Básico A2
Martes 10:30 a 11:30 Ramiro N.
Jueves 17:30 a 18.30 Luis M.

2º Básico A2
Martes 11:30 a 12:30 Araceli Á.
Miércoles 15:30 a 16:30 Virginia de la F.

Intermedio B1
Miércoles 11:30 a 13:30 Francisco E. R.
Lunes 15:30 a 17:30 (**tutoría online**) Patricia N.
Martes 17:30 a 19:30 Juan S.
Miércoles 16:30 a 18:30 Patricia N.
Miércoles 18:30 a 20:30 Víctor P.
Jueves 18:30 a 20:30 Luis M.

1º Intermedio B2
Miércoles 9:30 a 11:30 Mª Concepción F.
Jueves 15:30 a 17:30 Mª Concepción F.
Lunes 17:30 a 19:30 Jaime V.
Lunes 18:30 a 20:30 Víctor P.

2º Intermedio B2
Jueves 10:30 a 12:30 Marian J.
Lunes 16:30 a 18:30 Estefanía M.
Miércoles 15:30 a 17:30 (**tutoría online**) Estefanía M.
Miércoles 17:30 a 19:30 Yolanda L.

Avanzado C1
Lunes 11:30 a 13:30 Luis M.
Lunes 18:30 a 20:30 Margarita C.
Martes 15:30 a 17:30 (**tutoría online**) Belén R.
Miércoles 17:30 a 19:30 Jaime V.
Miércoles 18:30 a 20:30 Margarita C.
Jueves 15:30 a 17:30 Belén R.

Descripción de los niveles

That's English! parte de un modelo de aprendizaje de la lengua enfocado a la acción, es decir, para su uso en situaciones de comunicación real.

El Nivel Básico se corresponde con los niveles de competencia A1 y A2 del Consejo de Europa. Este nivel supone utilizar el idioma de manera sencilla, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Al finalizar el Nivel Básico el alumno será capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabrá comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabrá describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

El Nivel Intermedio B1 corresponde con el nivel de competencia B1 del Consejo de Europa. Este nivel supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

Al finalizar el Nivel Intermedio B1 el alumno será capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabrá desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Será capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Podrá describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

El Nivel Intermedio B2 se corresponde con el nivel de competencia B2 del Consejo de Europa. Este nivel supone utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptuales y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio, aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante.

Las enseñanzas de nivel **Avanzado C1** tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

1. Objetivos generales del Nivel A1-A2 por actividades de lengua.

Comprensión de textos orales.

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía u otros) y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

Expresión e Interacción Oral.

Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

Comprensión de textos escritos.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro, y que puedan encontrarse en situaciones cotidianas.

Expresión e Interacción Escrita.

Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

2. Objetivos generales del Nivel Intermedio B1-B2 por actividades de lengua.

Comprensión de textos orales.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Expresión e Interacción Oral.

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

Comprensión de textos escritos.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

Expresión e Interacción Escrita.

Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

Mediación de textos escritos y orales.

Transmitir oralmente y por escrito a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

3. Objetivos generales del Nivel Avanzado C1 por actividades de lengua.

Comprensión de textos orales.

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Expresión e interacción oral:

Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose en un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

Comprensión de textos escritos.

Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Expresión e interacción escrita.

Escribir textos claros y detallados sobre una amplia seria de temas relacionados con los propios intereses y especialidad o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Mediación escrita y oral.

Trasladar por oralmente o por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS DE LOS DISTINTOS CURSOS.

Véase la Programación del Departamento de Inglés para el curso 2026-27 en los apartados correspondientes a cada curso**.**

ORGANIZACIÓN

1. Con el fin de equiparar las ofertas, presencial y a distancia, del idioma inglés que se imparten en las EOI, el Ministerio ha desarrollado nuevos materiales para la modalidad a distancia que permiten cubrir los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 Avanzado C1 y que tienen como referencia las competencias propias de los niveles A2, B1, B2 y C1 definidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

2. En el curso 2026-27, los materiales estarán disponibles correspondiendo estos al Plan de estudios 2020 de *That's English!* y divididos en los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1.

3. Estructura del Plan 2020

Nivel	Curso	Módulo
Básico A2	1º Básico A2	Básico A2.1
		Básico A2.2
	2º Básico A2	Básico A2.3
		Básico A2.4
Intermedio B1	Intermedio B1	Intermedio B1.1
		Intermedio B1.2
Intermedio B2	1º Intermedio B2	Intermedio B2.1
		Intermedio B2.2
	2º Intermedio B2	Intermedio B2.3
		Intermedio B2.4
Avanzado C1	Avanzado C1	Avanzado C1.1
		Avanzado C1.2

4. La superación de los módulos Básico A2.4, Intermedio B1.2, Intermedio B2.4 y Avanzado C1.2 del Plan 2020 de *That's English!* o, lo que es lo mismo, de las correspondientes pruebas de certificación de nivel Básico A2, nivel Intermedio B1, nivel Intermedio B2 y nivel Avanzado C1 que serán iguales para todo el alumnado de Castilla y León, dará lugar al correspondiente certificado acreditativo de nivel Básico A2 y certificados de competencia general del Nivel Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de inglés de régimen especial.

PLATAFORMA E- LEARNING

En esta plataforma el alumnado puede encontrar todo el material didáctico mencionado anteriormente, así como otras herramientas (herramienta de fonética, buscador de actividades, entre otras) y un banco de recursos (diccionario sonoro, entre otros).

TUTORIAS

La dedicación del profesorado a esta modalidad a distancia será incluida en su horario lectivo ordinario. Cada tutor se responsabilizará de un número de grupos, que se fijará según las necesidades del centro. Los grupos no podrán sobrepasar los treinta y cinco alumnos/as cada uno, excepto en C1 que no sobrepasarán los treinta.

Para facilitar las tareas docentes y de gestión, en todos los centros de apoyo administrativo se nombrará, al menos, un profesor Coordinador de las actividades del Programa del propio centro y de los de apoyo tutorial adscritos al mismo. En la EOI de Valladolid, los coordinadores serán D. Ramiro N. y Dña Araceli Á.

Cada uno de los elementos que componen el curso tiene una función primordial: los vídeos/audios de la plataforma e-learning, presentación del material lingüístico y desarrollo de la destreza de comprensión auditiva; el libro, explicación y práctica de lo aprendido así como desarrollo de las destrezas de lectura y escritura; el cuaderno de actividades complementa y facilita la práctica de los diferentes aspectos del curso. Quedaba por desarrollar, por tanto, la expresión oral.

Es evidente que el aprendizaje de un idioma moderno no se puede concebir sin la práctica oral y, con este fin, dispone, el alumno de Nivel A2 de una hora a la semana y el de Nivel Intermedio B1, Nivel Intermedio B2 y Nivel avanzado C1 de dos horas a la semana y dentro del horario que se le asigne, de la ayuda de un tutor en el centro.

Las sesiones presenciales de apoyo tutorial serán colectivas y de asistencia voluntaria para el alumnado. Estas sesiones estarán destinadas a:

-Favorecer el desarrollo de las destrezas comunicativas, especialmente la expresión, interacción y mediación oral ya que, al ser éste un curso a distancia, es probable que el alumno carezca de oportunidades para hablar inglés. La práctica oral ayudará al alumno a consolidar los conocimientos nuevos y a retenerlos, a comprobar la pronunciación, a adquirir poco a poco, más fluidez y a perder ese miedo que se tiene a la hora de hablar un idioma extranjero.

-Orientar en las técnicas y estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje del idioma inglés, así como anticiparse a las dificultades que puedan surgir al alumno para ayudarle a superarlas.

-Orientar al alumnado en el uso de la plataforma e-learning e informarle de los recursos disponibles en ella.

-Corregir, al menos, nueve producciones escritas a lo largo del curso académico (cinco si se cursa un solo módulo), siendo parte de éstas las tareas de mediación.

MATERIALES DIDÁCTICOS

1. La distribución de los materiales didácticos será dirigida por el CIDEAD.

2. Cuando comience la matrícula en el mes de septiembre, estarán a disposición de los alumnos/as que se inscriban los siguientes materiales:

Curso	**Módulo**
1º Básico A2	Libro A2.1
	Libro A2.2
2º Básico A2	Libro A2.3
	Libro A2.4
Intermedio B1	Libro B1.1
	Libro B1.2
1º Intermedio B2	Libro B2.1
	Libro B2.2
2º Intermedio B2	Libro B2.3
	Libro B2.4
Avanzado C1	Libro C1.1
	Libro C1.2

Además del material didáctico, todos los alumnos/as de *That's English!* tendrán derecho a las tutorías y al acceso a la plataforma e-learning como herramienta de apoyo correspondiente al curso en que estén inscritos.

EVALUACIÓN

1. Las pruebas presenciales de evaluación y recuperación para cada uno de los módulos que constituyen el Programa *That's English!* serán elaboradas por el profesorado adscrito al curso, siendo las Escuelas Oficiales de Idiomas las responsables de la elaboración y coordinación de las mencionadas pruebas, que también se distribuirán a los centros de apoyo tutorial autorizados para impartir estas enseñanzas.

Para el diseño, administración y evaluación de dichas pruebas, el profesorado contará con el asesoramiento del Programa desde el CIDEAD.

Las pruebas tendrán lugar en las EOIs y en los centros de apoyo tutorial autorizados para impartir estas enseñanzas y serán aplicadas por el profesorado que ejerce la atención tutorial en el Programa.

En la EOI de Valladolid se informará con la debida antelación del calendario de pruebas. Las pruebas escritas serán las mismas para todo el alumnado del mismo curso en la fecha marcada en cada convocatoria, **por lo que no se contemplarán cambios de fecha y/ u hora**. **Si no pueden asistir al examen escrito deberán acudir a la convocatoria de recuperación.**

El procedimiento de evaluación y certificación, así como sus instrumentos y sistemas de evaluación serán los mismos para todo el alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas en las distintas modalidades de enseñanza.

2. Estructura de las pruebas:

Las pruebas de los módulos Básico A2.4. Intermedio B1.2, Intermedio B2.4, y Avanzado C1.2 serán las mismas que las **Pruebas de Certificación** de los niveles correspondientes.

Para las pruebas del resto de los módulos correspondientes al **nivel Básico A2** (A2.1, A2.2 y A2.3):

a) Constarán de **cuatro** partes correspondientes a cuatro actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PyCE) (redacciones) y producción y coproducción textos orales (PyCO) (monólogo y diálogo). Para aprobar el módulo el alumno/a deberá superar las cuatro destrezas con un **mínimo del 50%** de la puntuación.

b) En las recuperaciones de los módulos, el alumnado tendrá que realizar **SÓLO** las actividades de lengua en las que no haya alcanzado el 50%.

c) Si el alumno/a tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, tendrá que realizar de nuevo las cuatro actividades de lengua.

Para las pruebas del resto de los módulos correspondientes a los **niveles Intermedio B1** (B1.1), **Intermedio B2** (B2.1, B2.2 y B2.3) y **Avanzado C1** (C1.1):

d) Constarán de **cinco** partes correspondientes a cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PyCE) (redacciones), producción y coproducción textos orales (PyCO) (monólogo y diálogo) y mediación (ME). Se considerará superada cada actividad de lengua si se ha obtenido el 50% mínimo de puntuación. Para obtener la calificación global de “Apto” será necesaria la superación de todas las actividades de lengua.

e) En el caso de los niveles **Intermedio y Avanzado,** para obtener la **certificación del nivel correspondiente, Intermedio B1 (Módulo B1.2), Intermedio B2 (Módulo B2.4) y Avanzado C1 (Módulo C1.2)** será necesario además que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea **igual o superior a 65%**.

f) En las recuperaciones de los módulos, el alumnado tendrá que realizar **SÓLO** las actividades de lengua en las que no haya alcanzado el 50%.

g) Si el alumno tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, tendrá que realizar de nuevo las cinco partes del examen.

3. Los baremos para la calificación de las pruebas y las calificaciones mínimas necesarias para la superación de cada una de ellas deberán ser hechos públicos por los centros.

4. Los alumnos/as deben superar todas las actividades de lengua para promocionar al siguiente módulo del siguiente curso académico.

5. A lo largo del curso académico se realizarán las siguientes pruebas de evaluación:

CALENDARIO DE EXÁMENES Y EVALUACIONES CURSO 2026-27			
	Enero/Febrero 2027	**Mayo/Junio 2027**	**Septiembre 2027**
Nivel Básico A2	Mód. A2.1	Mód. A2.2	-
	Mód. A2.3	Mód.A2.4 (=PC*)	Rec. Mód. A2.2
		Rec. Mód. A2.1	-
		Rec. Mód. A2.3	Rec. Mód. A2.4 (=PC)
Nivel Intermedio B1	Mód. B1.1	Mód. B1.2 (=PC)	-
		Rec. Mód. B1.1	Rec. Mód. B1.2 (=PC)
Nivel Intermedio B2	Mód. B2.1	Mód. B2.2	-
	Mód. B2.3	Mód. B2.4 (=PC)	Rec. Mód. B2.2
		Rec. Mód. B2.1	-
		Rec. Mód. B2.3	Rec. Mód. B2.4 (=PC)

Nivel Avanzado C1	Mód. C1.1	Mód. C1.2 (=PC)	-
		Rec. Mód. C1.1	Rec. Mód. C1.2 (=PC)

** Rec. Mód. = Recuperación del Módulo*
** PC = Prueba de Certificación*

RECLAMACIONES A LA PRUEBA VIA, PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN.

La reclamación a los tres tipos de pruebas está regulado en la Orden EDU/1061/2006, artículo 18, de 23 de junio, (B.O.C. y L. 29 de junio) sobre evaluación, y certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

El procedimiento a seguir es el mismo que regula las reclamaciones a las pruebas de clasificación, promoción o certificación de los alumnos/as presenciales.

PRUEBA VIA

La prueba VIA (Valoración Inicial del Alumno) se realiza unos días antes del inicio de las clases de manera presencial en la EOI de Valladolid.